

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 18:00 (dieciocho horas), del día 18 (dieciocho) del mes de septiembre del año 2018 (dos mil dieciocho), reunidos en la Sala Francisco Villa del Congreso del Estado de Durango, los CC. Diputados Mario Alfonso Delgado Mendoza, María Elena González Rivera y Luis Iván Gurrola Vega, Presidente, Secretario y Vocal respectivamente de la **Comisión de Participación Ciudadana**; encontrándose presente el CC. Licenciada Marcela Almaraz Chávez, Asesora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.
- III. INFORME DE LOS ASUNTOS PENDIENTES POR PARTE DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS.
- IV. ASUNTOS GENERALES; Y
- V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Buenos días Compañeros Diputados, gracias al Centro de Investigaciones por acompañarnos el día de hoy 18 de Septiembre a la instalación de la Comisión de Participación Ciudadana de esta Sexagésima Octava Legislatura.

Como primer punto del Orden del Día, solicito a la Secretaria Diputada María Elena González Rivera, tomar lista de asistencia y verificar el quórum legal para iniciar la reunión de la Comisión.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Con el permiso de la Presidencia.

Diputado Mario Alfonso Delgado Mendoza.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Presente.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: La de la voz, presente.

Diputado Pedro Amador Castro.

Diputado Luis Iván Gurrola Vega.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: Presente.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Diputado Gerardo Villarreal Solís.

Hay quorum Señor Presidente.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Gracias Diputada.

A continuación, solicito a los presentes ponerse de pie, a fin de realizar la declaratoria de instalación.

Siendo las dieciocho horas con quince minutos del día dieciocho de septiembre del año 2018 y reunidos bajo el quorum legal, se declara instalada la Comisión de Participación Ciudadana de la Sexagésima Octava Legislatura; por lo que se encuentra en aptitud de ejercer las facultades y atribuciones que le establece la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.

Pueden ocupar sus lugares.

Le solicito al Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos del Congreso, nos informe acerca de los asuntos pendientes de la Comisión que hoy se instala, Adelante Licenciada Marcela.

LICENCIADA MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ: Gracias, con el permiso de la Presidencia.



Se tienen dos asuntos pendientes en la Comisión, la primera es una iniciativa presentada por las CC. Diputadas Mar Grecia Oliva Guerrero, Elia Estrada Macías y Rosa Isela de la Rocha Nevárez integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, así como los CC. Diputados Gina Gerardina Campuzano González, Elizabeth Nápoles González, Silvia Patricia Jiménez Delgado, Jorge Alejandro Salum Del Palacio, Augusto Fernando Ávalos Longoria, José Antonio Ochoa Rodríguez y Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, que contiene **reformas y adiciones a la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Durango**; la segunda, es una iniciativa presentada por los CC. Diputados José Gabriel Rodríguez Villa y Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el cual se expide la nueva **Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Durango**.

Sería cuánto al respecto del rezago de esta Comisión.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Gracias Licenciada.

¿Puede por favor comentarnos cuando fue la última reunión que tuvo la Comisión?

LICENCIADA MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ: No Presidente, por el momento desconozco la fecha exacta, si me permite, buscaré la información y con gusto se la hago saber.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: Gracias Licenciada.

Pasamos ahora al punto de Asuntos Generales, pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

Bueno y finalmente como punto número cinco, una vez agotado el Orden del Día se clausura esta sesión y la próxima reunión se citará a través de los medios legales correspondientes.

Muchísimas gracias y que tengan buen día.